

Luego de la audiencia realizada el 4 de agosto el TOP informo que el próximo 18 de agosto se realizara una inspección ocular a las obras, prueba presentada por la defensa.

{loadposition face}El próximo 18 de agosto a las 8:30AM el TOP se trasladara hasta Perugorría para poder continuar con la audiencia por la causa conocida como municipio de Perugorría donde se encuentran imputadas 5 personas.{loadposition gif-2018}El doctor Muschietti, Juan Manuel Ignacio informo a los abogados que el punto de reunión será el juzgado de PAZ y también que va a informar a ese municipio para que se designe a una persona que pueda guiar las obras que van hacer inspeccionadas por el tribunal así como fue el pedido por la defensa.

{loadposition apinta}

